



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
CONTRA LA TRATA DE PERSONAS.
P R E S E N T E S.-**

A solicitud de la Diputada Graciela Fernández Almaraz, Coordinadora de la Comisión Contra la Trata de Personas, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que dicha dictaminadora celebrará el martes 10 de diciembre del presente año, a las 12:00 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Juntas “Constituyentes de 1827” del Recinto Legislativo “Miguel Ramos Arizpe” del Congreso del Estado, para el efecto de tratar lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 6 DE DICIEMBRE DE 2019.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

M.D. RAFAEL DELGADO HERNÁNDEZ.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



H. Congreso del Estado de
COAHUILA

LISTA DE ASISTENCIA

COMISIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

10 DE DICIEMBRE DE 2019

DIP. GRACIELA FERNÁNDEZ ALMARAZ
(COORDINADORA)

DIP. ELISA CATALINA VILLALOBOS HERNÁNDEZ
(SECRETARIA)

DIP. BLANCA EPPEN CANALES



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



H. Congreso del Estado de
COAHUILA

MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS, DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:05 horas del día señalado al inicio, se dio inicio a la reunión de la Comisión Contra la Trata de Personas, en la sala de juntas **Constituyentes de 1827** ubicada en el edificio Miguel Ramos Arizpe de este H. Congreso del Estado, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Asuntos en cartera
- 3.- Clausura de la reunión.

Una vez confirmada la existencia del quórum legal para la celebración de esta reunión y después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la misma, fue aprobado por unanimidad de los presentes en los términos señalados.

En seguida, la Coordinadora de la Comisión procedió al desahogo de los asuntos propuestos en el Orden del Día, determinándose lo siguiente:

1. Se informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la Ley para la Prevención, Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas y Ofendidos de los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Coahuila de Zaragoza y el Código Penal de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, la cual fue turnada a las Comisiones Unidas contra la Trata de Personas y de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.
2. En virtud de lo cual, habrá que convocarse a una reunión para celebrar las Comisiones Unidas y emitir el dictamen correspondiente.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



Agotados los asuntos propuestos para el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las 12:40 horas del día plasmado al inicio de esta minuta, y firmando al calce las Diputadas que en ella intervinieron para su debida constancia.

**POR LA COMISIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS
DE LA LXI LEGISLATURA.**

**DIP. GRACIELA FERNÁNDEZ ALMARAZ
COORDINADORA**

**DIP. ELISA CATALINA
VILLALOBOS HERNÁNDEZ
SECRETARIA**

DIP. BLANCA EPPEN CANALES